



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a CARLA TOSCANO DE BALBÍN, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, por las que se solicita respuesta por escrito sobre las subvenciones recibidas por asociaciones LGTBI y feministas que provienen del presupuesto destinado a Cooperación al Desarrollo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde el 03 de febrero de 2016 al 30 de mayo de 2019, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ha concedido 1.884 subvenciones por un valor total de 631.179.143,19€. Entre estas subvenciones, encontramos numerosas partidas destinadas a asociaciones LGTBI y asociaciones feministas de ámbito nacional.

Las subvenciones concedidas desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en especial el grueso que da la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, deberían estar claramente enfocadas a los fines que son propios de las citadas instituciones públicas.



PREGUNTA PARA EL GOBIERNO:

Durante el período del 03 de febrero de 2016 al 30 de mayo de 2019 ¿qué asociaciones LGTBI y feministas de ámbito nacional han recibido subvenciones del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en especial y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo destinadas a Cooperación al Desarrollo?

¿Qué actividades, servicios y/o proyectos concretos realizan esas asociaciones que han justificado la percepción de subvenciones por parte de los citados organismos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de julio de 2019.

Carla Toscano de Balbín

Diputada del GPVOX

VºBº Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta del GPVOX